

## I Jornada técnica sobre la conservación de la jara de Cartagena



El pasado mes de noviembre de 2016 tuvo lugar esta jornada técnica, organizada por la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente de la Región de Murcia. A través de diferentes ponencias, investigadores y técnicos que trabajan en la recuperación de la especie analizaron cuestiones tan relevantes para su conservación como su genética, las técnicas de reproducción, su evolución demográfica y la valoración de actuaciones ejecutadas y futuras. La jornada, que contó con una importante participación de miembros de SEBiCoP, propició la puesta en común de los resultados de los distintos trabajos de los ponentes, así como el debate, la deliberación y el acuerdo entre investigadores y personal técnico de la Comunidad Valenciana y de la Región de Murcia respecto a las expectativas de conservación y propuestas de manejo y gestión.

Durante la jornada divulgaron sus trabajos investigadores y gestores del Centro para la Investigación y la Experimentación Forestal (CIEF) del Servicio de Vida Silvestre de la Generalitat Valenciana, del Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CSIC-UV-GV), de la Universidad de Murcia (UM), la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia. Aprovechando la ocasión, investigadores de la UPCT presentaron el "Proyecto para la

recuperación y conservación de la jara de Cartagena" financiado por la Fundación Biodiversidad y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que se está llevando a cabo en la actualidad y que está sirviendo de apoyo a la ejecución del plan de recuperación de la especie en esta comunidad.

Las conclusiones de la jornada se concretaron en un documento con diez puntos que se espera que sirvan como directrices de trabajo. Este decálogo será publicado en la monografía sobre la especie que saldrá a la luz a principios de 2018.

Se da la circunstancia de que pocos meses después, *Cistus heterophyllus* subsp. *carthaginensis* ha sido la primera especie de flora para la que se ha propuesto su declaración como especie "en situación crítica" en aplicación del artículo 60.2 de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. El pasado 24 de julio la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente acordó esta declaración, que fue propuesta por las comunidades autónomas valenciana y murciana con el impulso de la Subdirección General del Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. La declaración, que está pendiente de aprobación definitiva tras un periodo de información pública, implicará que las obras y proyectos encaminados a la recuperación de la especie tendrán la consideración de interés general y su tramitación tendrá carácter de urgencia. El Ministerio coordinará las actuaciones a realizar en cada administración en el ámbito de sus competencias en el marco de un grupo de trabajo constituido por un representante de cada una de las tres administraciones.

## Proyecto de conservación de la flora amenazada de las Pitiusas



Las islas Pitiusas constituyen un núcleo territorial de gran riqueza y originalidad florística. La Consejería de Medio Ambiente de las Islas Baleares ha aprobado un *proyecto de conservación de la flora vascular amenazada de las islas Pitiusas 2017-2018*, financiado por el impuesto de turismo sostenible. El proyecto incluye 18 especies de flora vascular protegida o singular que merecen medidas de gestión y conservación necesarias para garantizar a largo plazo la protección y viabilidad de las poblaciones en el medio natural.

1. *Biscutella ebusitana*
2. *Helianthemum marifolium* subsp. *origanifolium*
3. *Medicago citrina*
4. *Asperula pauai* subsp. *pauai*
5. *Saxifraga corsica* subsp. *cossoniana*
6. *Silene hifacensis*
7. *Delphinium pentagynum* subsp. *formenterarum*
8. *Silene cambessedesii*
9. *Achillea maritima*
10. *Genista dorycnifolia* subsp. *grosii*
11. *Carduncellus dianius*
12. *Thymus richardii* subsp. *ebusitanus*
13. *Allium grosii*
14. *Diploaxis ibicensis*
15. *Teucrium cossonii* subsp. *punicum*
16. *Cephalaria squamiflora* subsp. *mediterranea*
17. *Convolvulus valentinus*
18. *Limonium cossonianum*

El área que aborda el proyecto de conservación comprende varios espacios e islotes de las islas de Ibiza y Formentera que forman parte de la Red Natura 2000, y que además de albergar una flora endémica y singular muy diversificada, comparten territorio con diferentes actividades turísticas. Estos espacios incluyen el área de los Amunts y su costa; los islotes de Poniente, es Vedrà y Vedranell y Tagomago; Las Salinas de Ibiza y Formentera; el Cabo de Barbería y la Mola de Formentera.

Las actuaciones más importantes del proyecto son las siguientes:

1. Obtener información detallada y actualizada sobre la distribución, demografía y dinámica poblacional de las especies incluidas en el Plan de Conservación. Recuento poblacional y evaluación del estado de conservación.
2. Prospecciones para determinar la presencia de nuevos núcleos poblacionales en el medio natural y confirmar la presencia de las 18 especies en todas las poblaciones citadas con anterioridad.
3. Garantizar la conservación *ex situ*. Recolectar semillas para generar planta y para almacenar en bancos de germoplasma.
4. Favorecer los efectivos de las poblaciones mediante la eliminación de especies autóctonas competidoras no protegidas reforzando la expansión poblacional. Se estudiará la posibilidad de creación de nuevas poblaciones.
5. Restauración y conservación del hábitat natural mediante el control de especies exóticas invasoras.
6. Evaluar las principales amenazas o factores limitantes que influyen en la estabilidad poblacional de las especies.
7. Información molecular. Obtener datos de la variabilidad genética de los endemismos más amenazados como punto clave para su gestión de conservación.
8. Incrementar la sensibilidad de los diferentes grupos sociales hacia la necesidad de conservar la flora vascular de Ibiza y su hábitat. Actuaciones de divulgación, edición de pósteres y trípticos informativos y jornadas educativas.

El proyecto se desarrollará hasta finales del año 2018, por un importe de 248.400, y lo ejecutará Tragsatec bajo la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad del Gobierno Balear.

## ■ Seminario “El P.N. de Somiedo, un mini *hotspot* de biodiversidad vegetal: el género *Rivasmartinezia* (Apiaceae) como ejemplo”



Durante los días 28-29 de septiembre de 2017, representantes de los ámbitos de la investigación, la gestión de los recursos naturales, la consultoría medioambiental y el conservacionismo, todos ellos relacionados de un modo u otro con los espacios naturales de Somiedo o Cazorla –de donde se conocen únicamente *Rivasmartinezia vazquezii* y *R. cazorlana*, respectivamente– se reunieron en Pola de Somiedo para participar en dicho seminario. Este fue organizado por el INDUROT (Universidad de Oviedo) y el Parque Natural de Somiedo. En una serie de ponencias y mesas redondas, así como en una salida al campo, se abordaron temas diversos relacionados con las especies objeto del seminario. Sus descubridores y descriptores, desde las perspectivas de la historia natural, la botánica y la filogenética, pusieron en antecedentes de lo que se sabe, lo que no se sabe y lo que sería interesante saber acerca del origen, evolución y ecología de las especies conocidas de este género endémico de la península Ibérica. Distintas visiones acerca de potenciales estrategias de conservación, tanto desde el punto de vista legal como aplicado, abrieron la puerta a un interesante debate sobre la conservación de especies relictas y los potenciales factores de riesgo, cuyas conclusiones pueden ser generalizadas a otros casos análogos. Igualmente se abordaron posibles estrategias de divulgación, y se debatió sobre los problemas y beneficios de dar a conocer al gran público la existencia de pequeños núcleos de especies relictas.



Aspecto de *Rivasmartinezia vazquezii* (Foto: J.C. Moreno)



## ■ Aprobado el Plan de Recuperación del garbancillo de Tallante

La Región de Murcia contaba desde 2014 con sus primeros planes legales de recuperación, destinados a la protección de la jara de Cartagena, del brezo blanco (*Erica arborea*), el narciso de Villafuente (*Narcissus nevadensis* subsp. *emeritoi*), la sabina de dunas (*Juniperus turbinata*) y de *Scrophularia arguta*. En este año 2017 se ha aprobado un nuevo plan dedicado específicamente al garbancillo de Tallante (*Astragalus nitidiflorus*), planta que se ha ido convirtiendo en una *bandera* del conservacionismo vegetal en el sureste ibérico. Desde **Conservación Vegetal** hemos ido reseñando los estudios llevados a cabo sobre la planta, el proyecto LIFE que se le dedicó, así como las publicaciones resul-

tantes emprendidas por el equipo botánico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

El garbancillo, que se creyó extinto durante casi un siglo, se encuentra en la legislación murciana de flora silvestre protegida y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas con el rango de especie En Peligro de Extinción. De tal rango deriva este Plan de Recuperación recientemente aprobado, que entre otros objetivos pretende alcanzar un número mínimo de 100 reproductores en cada núcleo en su tercer año de vigencia, mantener una nutrida población *ex situ* y reforzar las conocidas en el terreno o establecer mecanismos de colaboración con los propietarios.

Puede descargarse desde <https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=755016>

## ■ Proyecto para evaluar la variación florística de los hábitats asociada al Cambio Climático



Macizo de Peñalara con los principales pisos de vegetación de la Sierra de Guadarrama (Foto: J. Baonza).

En diciembre de 2017 arranca el proyecto "El cambio climático y la composición florística de los hábitats: ¿ha habido ya cambios en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama?", proyecto de SEBiCoP con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y del Centro de Investigación, Seguimiento y Evaluación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama de la Comunidad de Madrid. El presupuesto total es de 33.558,40 €, de los que la Fundación Biodiversidad aporta 22.733 € y el Centro de Investigación 10.825 €.

El proyecto se enmarca en el tratamiento científico de los riesgos e impactos del cambio climático en las comunidades naturales, junto con su seguimiento, mejorando el conocimiento de los componentes y la evaluación de su estado de conservación. La propuesta propone detectar el cambio producido en los principales hábitats de la Sierra de Guadarrama mediante el estudio de la variación en la composición florística de las comunidades vegetales. Se pretende aprovechar el valor indicador de las plantas vasculares de la variación climática (recordemos que los pisos de

vegetación se definen por la variación de las comunidades vegetales) y tal vez de otros fenómenos asociados al cambio global como la creciente nitrificación de los ecosistemas. Además, se aprovecharían inventarios de vegetación previos, realizados hace entre 60-20 años, para replicarlos en la actualidad y evaluar el cambio en su composición florística.

Esta aproximación al fenómeno del cambio global contaría con la ventaja de obtener resultados desde el primer año del proyecto, frente a otro tipo de propuestas, como la instalación de parcelas para su seguimiento futuro, que requiere de financiación a largo plazo y hace incierta su viabilidad. Por contra, se enfrenta a la mayor dificultad de interpretación de las posibles variaciones en la composición de las comunidades y a las limitaciones temporales del proyecto, a finalizar los trabajos de campo a mediados de 2018. En tal sentido, es muy importante la selección (reducida) de las comunidades a muestrear (representando el gradiente altitudinal, los hábitats climatófilos, seriales, de interés conservacionista...) y el análisis estadístico de los datos (métodos multivariantes para analizar medidas repetidas de comunidades u otros procedimientos de modelización), por lo que se agradecerá cualquier recomendación para optimizar el trabajo.

Como proyecto piloto se ha planteado realizarlo en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, donde es complementario de la Red de seguimiento (climático) del cambio global en la red de Parques Nacionales y el proyecto Gloria, de seguimiento de las comunidades de cumbre. Se mejora así la interpretación y alcance de los resultados recíprocamente, redundando en un mejor conocimiento de los sistemas naturales que contiene el propio Parque Nacional, así como de su evolución en las últimas décadas.

JORGE BAONZA DÍAZ  
Bustarviejo (Madrid). Correo-e: gejrbd@gmail.com